



**CPIFP
LOS
VIVEROS**

PROGRAMACIÓN MODULO

MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS
S MD850201

Rev. 00

FAMILIA PROFESIONAL : Electricidad y Electrónica **CICLO**
FORMATIVO : 2º Sistemas de Telecomunicaciones **MÓDULO :**
Sistemas de radiocomunicaciones **CURSO :** 2
CÓDIGO : 0556
HORAS TOTALES: 126
HORAS SEMANALES: 6

UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS :

- [UC1580 . Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.](#)
- [UC1581 . Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.](#)

PROFESORES : Enrique González Lafuente Curso escolar: **2020/2021**

CPIFP
Los Viveros Dpto. Electricidad y Electrónica

13. Procedimiento de evaluación y recuperación y criterios de calificación.

Los Viveros Dpto. Electricidad y Electrónica

13.1 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se deben considerar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales.

También se debe tener en cuenta las posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación coinciden con los contenidos mínimos exigibles y serán la referencia inmediata para determinar la consecución de los distintos objetivos didácticos. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas.

Los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los resultados de aprendizaje de este módulo (ver capítulo 4. resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.)

13.1.1 EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará una evaluación inicial para determinar el conocimiento previo del alumnado a partir del cual comenzará el aprendizaje. También se determinará de esta manera posibles carencias y dificultades para el desarrollo de ciertas actividades así como la motivación del alumno, su interés,... Este tipo de evaluación se hará al comienzo del curso.

Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de una sesión de evaluación.

Los instrumentos de evaluación que usaremos para realizar la evaluación inicial al comienzo del curso serán:

- Una prueba para conocer el grado de conocimiento del alumnado sobre el contenido del módulo.
- Las impresiones personales sobre la evolución del aprendizaje en los primeros días de clase.

13.1.2 EVALUACIONES PARCIALES

El alumno será evaluado teniendo en cuenta:

- Desarrollo de capacidades terminales.
- Actitud y participación en clase.
- Realización de trabajos y resolución de ejercicios de clase. Será indispensable la realización de una memoria para cada práctica o tarea realizada en clase.

En cada trimestre se efectuará al menos un control de evaluación que consistirá en un ejercicio práctico y otro teórico con preguntas y cuestiones de toda la materia impartida hasta ese momento, siendo mayor la proporción de las mismas correspondientes a la evaluación en curso.

No obstante podrán realizarse otros exámenes de materia restringida, con preguntas o cuestiones de un sólo tema. Las actitudes serán evaluadas teniendo en cuenta :

- Respeto a compañeros y profesores
- Interés y atención en clase

La valoración de las actitudes se incorporará al apartado de “notas de clase”.

Los alumnos que superen el 20% de las faltas, tendrán que realizar pruebas de evaluación diferentes, a la del resto del alumnado, en las que se puedan valorar aspectos prácticos y procedimentales. Este mismo criterio será de aplicación en la evaluación final.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación parcial, podrán compensarlo con las calificaciones de las otras (media aritmética), y sólo en el caso de no tener una media igual o superior a 5, deberán realizar pruebas de recuperación, sólo de las partes no superadas, antes de la evaluación final.

13.1.3 EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos que no aprueben el curso por evaluaciones parciales, tendrán que realizar la prueba de evaluación final.

Dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos teóricos y/o prácticos de toda la materia impartida a lo largo del curso en la asignatura. La nota de la evaluación final, será la media aritmética de todos los controles realizados en ese periodo.

Para el alumnado que acuda a la evaluación final, la nota final será la media aritmética de las evaluaciones parciales y final. Si la nota en evaluación final es superior a 5 y la media no lo es, se calificará con un 5.

En todos los casos, las pruebas de evaluación final, serán de toda la materia del curso, sin guardarse notas intermedias.

13.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá promediando la nota del examen de evaluación con la de otros controles realizados, siendo las proporciones las siguientes:

- Notas y trabajos de clase : 30%
- Examen de evaluación: 70%

En caso de ausencia de notas en algún apartado, la proporción de éste se sumará al del examen de evaluación.

La nota final del curso, será la media aritmética de las notas de los diferentes trimestres. El peso o valor de las unidades didácticas, estará en función de la horas semanales que se dedique a ellas.

Los alumnos que superen el 20% de las faltas, tendrán que realizar pruebas de evaluación diferentes, a la del resto del alumnado, en las que se puedan valorar aspectos prácticos y procedimentales. Este mismo criterio será de aplicación en la evaluación final.

U.D. 1	TRIMESTRE RA CRITERIO DE	RA1 1.2.3.4. Media	EVALUACIÓN 20%
	EVALUACIÓN % INSTRUMENTO	aritmética Trabajo en aula 10%	PONDERACIÓN NOTA FINAL
		Actividades 30% Pruebas objetivas 60% PONDERACIÓN EN LA	

2	RA1 1.2.3.4.5.6.7.8	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	20%		
1	1.2.3.4.5.6.7.8	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	20%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
3	RA1 RA4	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	20%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
4	RA1 1.2.3.4.5.6.7.8	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	20%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
5	RA1 RA4	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	20%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
6	10	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	16,66%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
7	RA3 RA4	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	16,66%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
8	RA1 RA3 RA4 RA5 RA6	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	16,66%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%
9	1.2.3.4.5.6.7.8	Media aritmética	Trabajo en aula 10%	16,66%	Actividades 30%	Pruebas objetivas 60%

aritmética

Trabajo en aula 10%

Actividades 30%
Pruebas objetivas 60%
16,66%

11 RA6 1.2.3.4.5.6.7.8,9 Media

CPIFP ANEXO PROGRAMACIÓN COVID-19 Los Viveros Dpto.

Electricidad y Electrónica 1. JUSTIFICACIÓN

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de FP, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial.

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

A. Sesiones Presenciales: El grupo se dividirá en 2 grupos asistiendo una semana cada uno al aula los alumnos que están en el aula realizarán la parte práctica supervisada por el profesor y aclarando las dudas, los alumnos que no asisten esa semana tendrán actividades relacionadas con las del aula, las dudas o problemas que surjan se resolverán en la semana que les toque asistir.

B. Sesiones Online: En las sesiones online se realizarán las actividades de refuerzo dependientes de cada actividad algunas de estas sesiones serán por medio de la plataforma Google Meet.

C. Suspensión docencia Presencial : En el caso de la suspensión de clases , la docencia se impartirá, mediante Google Meet .

2.2. RECURSOS

Para el seguimiento de las clases el alumno dispondrá de la plataforma Classroom donde obtendrá diferentes recursos como apuntes, ejercicios, tareas, videos... también deberá disponer de diversos programas informáticos de simulación electrónica e informática.

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

El grupo está dividido en 2 cada uno de estos grupos asistirá una semana al aula este módulo dispone de 4 horas de las cuales 3 horas serán de forma presencial y 1 hora online los alumnos que no asisten al aula dispondrán de tareas relacionadas con los alumnos que asisten al aula

2.4 PLATAFORMA UTILIZADA

ClassRoom de Google y Google Drive

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el caso de suspensión de la docencia presencial, el procedimiento de evaluación variará en el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación, ya que se pretende que la adquisición de los resultados de aprendizaje permanezca invariable. En este sentido, el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación sería el siguiente:

CPIFP

Los Viveros Dpto. Electricidad y Electrónica

Instrumento de evaluación Ponderación Calificación máxima

Prueba oral o escrita y práctica 50% 5 puntos

Actividades 50% 5 puntos

En el caso de tener que realizar pruebas orales o escritas de manera online, pudiendo ser individuales o colectivas, el alumnado estará obligado a conectar la cámara y el micrófono de su dispositivo para poder acreditar su identidad durante la realización de esta. Asimismo se verá obligado a seguir las instrucciones del profesorado en cuanto al uso o monitoreo de otras herramientas, así como a seguir las normas digitales que el profesorado le plantee (no cambiar de ventana del navegador ni de programa durante la realización de la prueba y entregarla en el tiempo estipulado avisando de viva voz de la finalización de la misma).

EnSevilla..... a19..... de ...Noviembre..... de ..2020.....

Firmado:

ENRIQUE GONZÁLEZ LAFUENTE

13.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEJORA

CPIFP

Los Viveros Dpto. Electricidad y Electrónica

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDEN APLICAR LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

A aquellos alumnos a los que no se les puedan aplicar los criterios generales de evaluación por superar el mínimo del 20% de faltas justificadas e injustificadas reflejado en el Plan de Centro, se les realizará una prueba antes la evaluación, que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros han realizado prácticas o trabajos. Para ello, el alumno/a deberá presentar los trabajos y superar las pruebas practicas que se consideren oportunos y que se informarán adecuadamente en tiempo y forma.

EVALUACIÓN NEGATIVA AL FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL O SUBIDA DE NOTA:

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones parciales, dispondrán de un periodo de recuperación, durante el cual, se realizarán tareas que tendrán como finalidad reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados.

Durante el período de recuperación, se adaptarán en la medida de los posible, los contenidos impartidos y las tareas de refuerzo a las deficiencias presentes en el alumnado que asista a este período extraordinario.

Durante este periodo extraordinario, no se guardará ninguna nota de las obtenidas durante el curso, y sólo se tendrá en cuenta lo realizado en el periodo extraordinario.

Los alumnos que deseen subir nota, tendrán que realizar la prueba de específica para subir nota, esta prueba contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Para la realización de la misma, el alumnado deberá comunicárselo al profesor de la asignatura, con una antelación mínima de 30 antes de la fecha de la evaluación final.

Los Viveros Dpto. Electricidad y Electrónica

CPIFP

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE

CALIFICACIÓN. En el supuesto de SUSPENSIÓN de DOCENCIA PRESENCIAL,

- Exámenes online (especificando la necesidad de conexión de cámara del alumnado para su identificación)

- Cambio de los instrumentos de Evaluación: Entrega de trabajos en la `plataforma o por email.
- Los Resultados aprendizaje imprescindibles serán los descritos en esta programación

Cómo se consideran las calificaciones de los CE no superados o de las partes en que se puede subir nota. Las calificaciones que obtenga en los procedimientos de evaluación (tareas, trabajos, exámenes, etc.) diseñados para la recuperación sustituirán las calificaciones obtenidas en dichos CE durante el proceso de evaluación continua del MP en un curso. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del módulo que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.